

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**36675** *Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander por la que se otorga concesión a favor de Transportes Muñizher, Sociedad Limitada.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander, en la sesión celebrada el 22 de noviembre de 2023, acordó otorgar a Transportes Muñizher, Sociedad Limitada, una concesión administrativa para la ocupación de una superficie de terreno, situada en la parcela 14, subparcelas I-1/2/31, en el Polígono de Actimarsa, destacando las siguientes condiciones de otorgamiento:

A) Superficie de suelo: 2.701,60 metros cuadrados

B) Plazo: CINCO (5) AÑOS.

C) Objeto: en la ocupación de una superficie de terreno, situada en la parcela 14, subparcelas I-1/2/31, en el Polígono de Actimarsa, con destino al desarrollo de una actividad complementaria como aparcamiento de vehículos

D) Tasa de Ocupación: 8.506,26 Euros /año

Tasa de actividad: 3.744,00 Euros/año

Lo que se hace público para el general conocimiento de conformidad a lo previsto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina.

Santander, 22 de noviembre de 2023.- El Presidente.-, César Díaz Maza.

ID: A230046618-1